

Evaluación de los aprendizajes

Ponencia central

Junio 2013.



Contenido

1. El papel de las IES en la formación integral de los estudiantes
2. El profesional que demanda la sociedad
3. Evaluación integral del aprendizaje
4. Antología de los coloquios en las siete zonas de ANFECA
5. Conclusiones
6. Líneas de acción

1. El papel de las IES en la formación integral de los estudiantes



1. El papel de las IES en la formación integral de los estudiantes

1.1. Las funciones de la Educación Superior

1.2. Formación Integral

1.3. Visión Latinoamericana e Iberoamericana de la función de las IES.

1.1. Las funciones de la Educación Superior



Las funciones de la Educación Superior

1. Enseñanza o formación es la función por la que se transmiten los conocimientos en el proceso académico.
2. Investigación se orienta hacia la búsqueda de conocimientos nuevos.
3. La extensión es la función que vincula entre sí el conocimiento y el ámbito de la realidad y del universo.

Conferencia Mundial sobre Educación Superior de la UNESCO (1999)

Artículo 1:

“La misión de educar, formar y realizar investigaciones”

Reafirma la necesidad de preservar, reforzar y fomentar aún más las misiones y valores fundamentales de la educación superior, en particular la misión de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad.

Conferencia Mundial sobre Educación Superior de la UNESCO (1999)

Artículo 2: “Función ética, autonomía, responsabilidad y prospectiva”

En su contenido se percibe la necesidad de replantear o redirigir esfuerzos para asumir el privilegiado rol de atender debidamente las demandas de la sociedad en el cumplimiento de lo que algunos autores denominan la “tercera misión”: el fomento y desarrollo de lazos con el conjunto de la sociedad.

Otras perspectivas de la misión de las IES

Drew Gilpin Faust en su discurso inaugural como presidenta de la Universidad de Harvard:

“El problema más profundo es la amplia falta de comprensión y acuerdo acerca de los que las universidades deben ser y hacer (...) No obstante, nuestros propósitos son mucho más ambiciosos y nuestra responsabilidad, por tanto, mucho más difícil de explicar (...) Se trata del aprendizaje que moldea toda una vida, que transmite la herencia de milenios, que conforma el futuro”.

Otras perspectivas de la misión de las IES

Marcovitch (2002), en un abordaje teórico y filosófico sobre una cuarta función de las universidades afirma que:

“La universidad tiene también el papel de formar ciudadanía. Le corresponde, tal vez sea su principal función, desarrollar la inquietud del ser social”.

1.2 Formación integral



Formación Integral en la Grecia antigua

Entre los griegos de la época clásica, la escuela tenía como ideal el formar una personalidad armoniosa, dotada de una educación intelectual, corporal y artística equilibrada que valorase la inteligencia, el saber, el culto a las artes y la elevación espiritual.

Formación integral: perspectiva de la UNESCO

En la Conferencia Mundial sobre Educación Superior se reafirmó la misión de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento conjunto de la sociedad a través de:

- a. la formación de profesionistas altamente cualificados y ciudadanos responsables,
- b. la constitución de un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente,
- c. la comprensión y difusión de las culturas en un contexto de pluralismo y diversidad cultural.

Formación integral: una tendencia educativa del siglo XXI

La formación integral es:

“...aquella que contribuye a enriquecer el proceso de socialización del estudiante, que fortalece su sensibilidad mediante el desarrollo de sus facultades intelectuales y artísticas, trasciende en su formación moral, abre su espíritu al pensamiento crítico y cultiva en el estudiante los valores de justicia y solidaridad sin los cuales no es viable la vida en sociedad”. Botero (2007).

1.3 Visión Latinoamericana e Iberoamericana de la función de las IES.



Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas (1949)

Resoluciones vinculadas al concepto mismo de universidad en América Latina, sobre su acción social y la extensión cultural:

“la universidad no puede permanecer ajena a la vida cívica de los pueblos, pues tiene la misión básica de formar generaciones creadoras, plenas de energía y de fe, conscientes de sus altos destinos y de su indeclinable papel histórico al servicio de la democracia, de la libertad y de la dignidad de los hombres”.

Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas (1949)

Se aprobó la célebre “Carta de las Universidades Latinoamericanas” que desde entonces constituye el ideario de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) .

1er. Encuentro Internacional de Rectores de Universia: visión de la universidad iberoamericana .

Destacó la necesidad de “construir un nuevo modelo de universidad que, sobre la base de la tradición de la universidad moderna, incorpore nuevas funciones y pautas que le conviertan en motor del desarrollo sostenible de las sociedades”.

1er. Encuentro Internacional de Rectores de Universia: acuerdos de rectores.

1. Mantener el compromiso irrenunciable con el saber, la generación y difusión del conocimiento y el carácter humanista, científico y técnico de la formación.
2. Defender un modelo de enseñanza basado en los principios éticos, la transmisión de valores y en el aprendizaje del estudiante, que favorezca la adquisición sólida de conocimientos y el desarrollo de actitudes y capacidades personales que le permitan integrarse con éxito y compromiso social en el mundo laboral.

1er. Encuentro Internacional de Rectores de Universia: acuerdos de rectores.

3. Promover la plena incorporación de las tecnologías de la información en la docencia y la gestión universitaria como una dimensión nueva y enriquecedora de la formación universitaria.
4. Fomentar la internacionalización de la actividad académica y de promoción de la interdisciplina como forma innovadora de organización de la investigación y la docencia.
5. Potenciar el desarrollo de la investigación básica y aplicada y actividades emprendedoras en estrecha colaboración con el sector empresarial y las administraciones públicas

II Encuentro Internacional de Rectores de Universia: Ejes

1. La Universidad comprometida: la dimensión social de la universidad.
2. La Universidad sin fronteras: la movilidad y la internacionalización universitaria.
3. La Universidad formadora: La calidad docente y la renovación de las enseñanzas.
4. La universidad creativa, innovadora y emprendedora: investigación y transferencia del conocimiento y emprendimiento.
5. La universidad eficiente: Los recursos, la organización y el funcionamiento de las universidades.

II Encuentro Universia: Acuerdos del primer eje

- 1.1. Expresar la concepción de su función universitaria como un bien público y social, en un espacio común y compartido, con instrumentos de cohesión y cooperación interuniversitaria reales y eficaces, que consoliden un espíritu común de pertenencia iberoamericana, enriquecido en el respeto a las diferencias multiétnicas y multiculturales.
- 1.2. Concebir la misión de la Universidad como una institución de valores al servicio de la sociedad, del pensamiento y la reflexión para la renovación y el progreso comunitario y para el avance del conocimiento.
- 1.3. Declarar el compromiso decidido de las universidades con la cohesión y la inclusión social, la diversidad biológica y el diálogo intercultural, las culturas de las sociedades originarias, la promoción del desarrollo económico y social, el progreso y el bienestar y en la resolución de los graves problemas de desigualdad, inequidad, pobreza, discriminación por razón de género y sostenibilidad de la sociedad actual en el ámbito iberoamericano.

II Encuentro Universia: Acuerdos del primer eje

- 1.4. Asumir e impulsar su compromiso con la idea de una universidad abierta, comprometida socialmente, que amplíe y estreche sus lazos de relación y cooperación con los gobiernos, las instituciones, las empresas y el conjunto de los agentes activos de la sociedad.
- 1.5. Proponer en sus universidades el desarrollo de programas y acciones encaminadas al logro de esos objetivos y de actuaciones para fomentar la equidad, la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior y el empleo de calidad, como factores esenciales en la promoción de la justicia y de la inclusión social.

II Encuentro Universia: Acuerdos del primer eje

- 1.6. Manifestar su intención de fomentar esos valores en sus programas formativos y de apoyar líneas de investigación conectadas con la realidad socioeconómica iberoamericana, en particular en ámbitos como los recursos naturales, energía, alimentos, salud, cambio climático, economía sostenible y en las diversidades étnicas y culturales de Iberoamérica.
- 1.7. Considerar imprescindible la necesidad de intensificar los esfuerzos para aumentar el porcentaje de estudiantes que acceden a la educación superior en Iberoamérica.

II Encuentro Universia: Acuerdos del primer eje

1.8. Apoyar la puesta en marcha de un Programa Iberoamericano de Cooperación y Acción Social Interuniversitaria, que promueva el compromiso social de los universitarios y procure la mejora de la calidad de vida, la igualdad y el desarrollo de zonas deprimidas

2. El profesional que demanda la sociedad



2. El profesional que demanda la sociedad

2.1. Análisis del contexto global

2.2. Análisis del contexto nacional



2.1. Análisis del contexto global



Análisis del contexto global

- ▶ En la sociedad actual, dadas las nuevas condiciones creadas como consecuencia de los grandes avances tecnológicos, sobre todo en el campo de la información y la comunicación, se están generando importantes cambios derivados de la revolución digital, con una gran capacidad de crear, difundir y utilizar el conocimiento.

Análisis del contexto global.

- ▶ La sociedad del futuro se nos presenta como una sociedad del conocimiento, en la que se enseña y se aprende, en la que cada individuo deberá poder construir su propia formación. Una sociedad donde la persona deberá comprender situaciones complejas, que evolucionan de manera imprevisible.

Análisis del contexto global.

- ▶ Lo anterior, hace más relevante el que los estudiantes de las IES en negocios, tengan una visión de la dimensión humana, dada la naturaleza de su trabajo, que tiene un cariz propio y significativo, por su permanente contacto con personas, ya que logran que las cosas sucedan a través de otros.

Análisis del contexto global.

- ▶ Una formación humanista no se opone a los nuevos paradigmas educativos, promovidos por la UNESCO, en el sentido de proporcionar una educación para toda la vida incorporando los cuatro pilares básicos de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.

Análisis del contexto global.

- ▶ La universidad no tiene como único cometido el preparar profesionales aptos para una demanda del mercado. La responsabilidad de la universidad va más allá y trasciende las fronteras de un eficientismo económico para ser instrumento de cambio para una sociedad.

Análisis del contexto global.

- ▶ La misión y el compromiso de las universidades se ubican en lograr una formación integral de los estudiantes, para que al insertarse al campo profesional tengan un desempeño pertinente.

Análisis del contexto global.

- ▶ Lo que se busca es orientar a los estudiantes para que puedan pensar por sí mismos y que desarrollen un sentido crítico. Se debe saber hacer las cosas (dimensión práctica), hacerlas bien (dimensión ética), con sabiduría (dimensión intelectual) y con arte (dimensión estética).

2.2. Análisis del contexto nacional



Análisis del contexto nacional.

- ▶ Actualmente, la sociedad mexicana manifiesta los problemas no resueltos a lo largo de las décadas pasadas en los ámbitos social, económico, político, educativo y científico-tecnológico.

Análisis del contexto nacional.

- ▶ El futuro de México tiene grandes desafíos: en 25 años debemos generar el doble de empleos productivos, tomando en cuenta la migración del campo a las ciudades y a los Estados Unidos, tener el doble de infraestructura económica y social, producir otro tanto más del total de bienes y servicios que actualmente se ofrecen.

Análisis del contexto nacional.

- ▶ También, debemos avanzar significativamente en la solución de la problemática compleja de las grandes ciudades, atender el desarrollo y los servicios de ciudades medias, sacar de la miseria a millones de mexicanos y por ende dotarlos de infraestructura y servicios básicos, superar el rezago y el retraso del sistema educativo y crear millones de empleos productivos. Sin miseria y con una mejor educación, nuestra capacidad productiva se elevará.

3. Evaluación integral del aprendizaje



3. Evaluación integral del aprendizaje

3.1 Premisas en que se basa la presente ponencia

3.2 Pilares de la formación que demanda una nueva concepción de la evaluación del aprendizaje

3.3 Dimensiones para evaluar el aprendizaje de manera integral

3.4 Problemática de la evaluación del aprendizaje en las IES en México

3.1 Premisas en que se basa la presente ponencia



Premisas en que se basa la presente ponencia

Las siguientes conclusiones de los trabajos de la LIII Asamblea sirvieron de base a la formulación de la presente ponencia:

- ▶ La evaluación del aprendizaje es un factor fundamental en el seguimiento de los resultados educacionales y deben verse como un mecanismo transformador de las instituciones educativas.

Premisas en que se basa la presente ponencia

La evaluación de los aprendizajes debe:

- ▶ Ser pluralista, es decir, aceptar una multiplicidad de perspectivas, de fuentes de información, de métodos, de técnicas, de instrumentos, de criterios, de audiencias, etcétera;
- ▶ Tomar en cuenta los factores y las condiciones que rodean al fenómeno educativo (contexto);

Premisas en que se basa la presente ponencia

La evaluación de los aprendizajes debe (continuación):

- ▶ Armonizar los paradigmas de investigación (cuantitativo y cualitativo).
- ▶ Construir valores que han de ser asumidos e integrados en la cultura de las personas y de la institución

3.2 Pilares de la formación que demanda una nueva concepción de la evaluación del aprendizaje



Pilares de la formación que demanda una nueva concepción de la evaluación del aprendizaje

- ▶ **Aprender a conocer**, tomando en cuenta los cambios rápidos inducidos por el progreso científico y las nuevas formas de la actividad económica y social.
- ▶ **Aprender a hacer**. Adquirir capacidades para enfrentar numerosas situaciones y que faciliten el trabajo en equipo.

Pilares de la formación que demanda una nueva concepción de la evaluación del aprendizaje

- ▶ **Aprender a ser.** Desarrollar la capacidad de autonomía y de juicio junto con el reforzamiento de la responsabilidad personal en la realización del destino colectivo.
- ▶ **Aprender a convivir.** Aprender a vivir juntos desarrollando el conocimiento de los demás, de su historia de sus tradiciones y de su espiritualidad.

3.3 Dimensiones para evaluar el aprendizaje de manera integral



Dimensiones para evaluar el aprendizaje de manera integral

Evaluación de las dimensiones involucradas en el aprendizaje



3.4 Problemática de la evaluación del aprendizaje en las IES en México

Problemática de la evaluación del aprendizaje en las IES en México

- ▶ Incongruencia de la evaluación con los objetivos que orientan las asignaturas del plan de estudios y con las metodologías que los docentes utilizan para su alcance.

Problemática de la evaluación del aprendizaje en las IES en México

- ▶ A pesar de que desde 1972 la UNESCO puso en la mesa de discusión la necesidad de formar a los estudiantes para *saber ser*, estos saberes, que forman parte del desarrollo humano, siguen como tesoros ocultos en el fondo de cada ser, debido a que son difícilmente identificables.

Problemática de la evaluación del aprendizaje en las IES en México.

- ▶ Resulta muy complicado diseñar metodologías para evaluar acciones en las que intervienen experiencias cognitivas y afectivas, que pueden ser expresadas de forma verbal o no verbal y que además requieren de un proceso lento y gradual de interiorización.

Problemática de la evaluación del aprendizaje en las IES en México

- ▶ Si se pretende evaluar con cierto grado de objetividad las actitudes es importante valorar la coherencia entre el discurso y la acción, no puede limitarse el análisis a la simple declaración, por lo que se requiere del empleo simultáneo de varias técnicas o instrumentos.

Problemática de la evaluación del aprendizaje en las IES en México.

- ▶ Como los cambios actitudinales se procesan lentamente, su evaluación demanda un proceso sistemático de recolección de información a largo plazo.
- ▶ Se cuestiona la legitimidad de las instituciones educativas en la definición de actitudes y valores a adquirir por los estudiantes, quienes pertenecen a comunidades que poseen tradiciones y creencias que deben respetarse.

4. Antología de los coloquios en las siete zonas de ANFECA



4. Antología de los coloquios en las siete zonas de ANFECA

A. Consideraciones preliminares

4.1. Resultados de la coordinación nacional de planes y programas de estudio.

4.2. Resultados de los coloquios



A. Consideraciones preliminares



Con el fin de dar seguimiento a la ponencia central “Diagnóstico en la Evaluación de los Aprendizajes en la ANFECA” y los trabajos de la Coordinación Nacional de Planes y Programas de Estudio, presentados en la LIII Asamblea Nacional, realizada en Acapulco, Gro., en junio de 2012, se realizaron coloquios en las siete zonas para:

- ▶ Presentar los resultados de la coordinación nacional de planes y programas de estudio.
- ▶ Discutir sobre:
 - aquellos saberes que las IES no han integrado en sus procesos de evaluación del aprendizaje de los estudiantes;
 - la forma en que estos saberes pueden evaluarse;
 - si deben o no formar parte de la currícula;
 - las dificultades que enfrentan las IES en la realización de este ejercicio.

Directivas para la Investigación de la Coordinación Nacional de Planes y Programas de Estudio.

Con el objetivo de tener un acercamiento a los títulos básicos predominantes dentro de sus planes y programas de estudio, se solicita a las IES pertenecientes a la ANFECA aportar la siguiente información:

- Títulos incluidos en la bibliografía básica organizados por área de conocimiento, año y país de edición.
- Pensum académico correspondiente a cada área de conocimiento
- Número de asignaturas que se imparten por cada área de conocimiento

Directivas para la discusión del tema de evaluación en los coloquios

Se realizaron siete coloquios regionales que se desarrollaron de manera general, cubriendo la siguiente agenda:

- a) Presentación de los objetivos del coloquio
- b) Análisis de los temas en equipos de trabajo
- c) Discusión en pleno
- d) Presentación de ponencias
- e) Relatoría

Calendario de reuniones

Zona	Fecha	Ciudad / Sede
I	7 de marzo	Culiacán, Sinaloa / Universidad Autónoma de Sinaloa
II	22 de marzo	Monterrey, Nuevo León / Universidad Autónoma de Nuevo León
II	8 de marzo	Aguascalientes, Aguascalientes / Universidad Autónoma de Aguascalientes.
IV	21 de febrero	Morelia, Michoacán / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
V	22 de marzo	Tlaxcala, Tlaxcala / Universidad Autónoma de Tlaxcala
VI	28 de febrero	Ciudad del Carmen, Campeche / Universidad Autónoma del Carmen
VII	20 de marzo	Distrito Federal / Universidad Panamericana

4.1 Resultados de la coordinación nacional de planes y programas de estudio



Área Administración

- ▶ El área de administración refleja una carga promedio de 5.3 asignaturas y 368 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.
- ▶ En esta área se mencionaron 463 títulos.

Titulo	Menciones	Autor	País	Año
INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACION	33	CHIAVENATO IDALBERTO	MÉXICO	2008
ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	30	ARIAS GALICIA FERNANDO	MÉXICO	2012
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION	24	MUNCH GALINDO LOURDES	MÉXICO	2012
ADMINISTRACION	18	HAMPTON DAVID	MÉXICO	1940
ADMINISTRACIÓN, UNA PERSPECTIVA GLOBAL	17	KOONTZ HAROLD	MÉXICO	2012
ADMINISTRACION FINANCIERA	10	HAIMES LEVY	MÉXICO	2002
COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL & LIDERAZGO: EL ARTE DE CONVERTIRSE EN EJECUTIVO.	10	HELLRIEGEL DON & CROSBY PHILIP B.	MÉXICO	2009
ADMINISTRACIÓN, PROCESO, PENSAMIENTO, ESTRATEGIA Y VANGUARDIA	10	HERNANDEZ Y RODRIGUEZ SERGIO	MÉXICO	2008
ADMINISTRACIÓN.GESTIÓN ORGANIZACIONAL, ENFOQUES Y PROCESO ADMINISTRATIVO	10	MUNCH GALINDO LOURDES	MÉXICO	2010
EL EMPRENDEDOR DE ÉXITO	9	ALCARAZ RAFAEL	MÉXICO	2009
FUNDAMENTOS DE MARKETING	9	STANTON J. WILLIAM ET AL	MÉXICO	2012

Área Auditoría

- ▶ El área de Auditoría refleja una carga promedio de 3 asignaturas y 277 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.
- ▶ En esta área se mencionaron 89 títulos.

Título	Menciones	Autor	País	Año
NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA, Y NORMAS	25	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS	MÉXICO	2012
NORMAS DE AUDITORIA PARA ATESTIGUAR REVISION	13	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS A.C	MÉXICO	2012
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS: PRACTICA MODERNA	10	SÁNCHEZ CURIEL GABRIEL	MÉXICO	2006
NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA	9	CINIF	MÉXICO	2012
PRACTICA ELEMENTAL DE AUDITORIA	9	MENDIVIL ESCALANTE VICTOR MANUEL	MÉXICO	2012
AUDITORIA 1	7	OSORIO ISRAEL	MÉXICO	2007
AUDITORIA ADMINISTRATIVA	7	RODRIGUEZ VALENCIA JOAQUIN	MÉXICO	2010
ELEMENTOS DE AUDITORIA	6	MENDIVIL ESCALANTE VICTOR MANUEL	MÉXICO	2012
NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA.	5	FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES	MÉXICO	2012
MODELOS DE DICTAMENES Y OTRAS OPINIONES E INFORMES...	5	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS A.C	MÉXICO	2009

Área Bases de Datos

- ▶ El área de Bases de Datos refleja una carga promedio de 2.7 asignaturas y 297 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.
- ▶ En esta área se mencionaron 9 títulos.



Titulo	Menciones	Autor	País	Año
FUNDAMENTOS DE BASES DE DATOS	2	ABRAHAM SILBERSCHATZ	ESPAÑA	2006
SISTEMAS DE BASES DE DATOS	2	ROB PETER, CORONEL CARLOS	MÉXICO	2005
BEGINNING ASP	1	CHIARETTA, S Y N. KEYVAN	ESTADOS UNIDOS	2009
DATA MINING METHODS ABD MODELS	1	LAROSE, DANIEL T.	ESTADOS UNIDOS	2006
DATABASE IN DEPTH: RELATIONAL THEORY FOR PRACTITIO...	1	DATE, C. J.	ESTADOS UNIDOS	2005
FUNDAMENTOS DE BASE DE DATOS	1	SILBERSCHATZ-KORTH-SUDARSHAN	MÉXICO	2008
INGENIERIA DE SOFTWARE: UNA PERSPECTIVA ORIENTADA A...	1	BRAUDE, ERIC. ET AL.	MÉXICO	2008
INTRODUCCION A LA MINERIA DE DATOS	1	HERNANDEZ RAMIREZ,FERRI	ESPAÑA	2004
SQL SERVER 2005, ADMÓN Y ANÁLISIS DE BASES DE DA...	1	PEREZ, CESAR	MÉXICO	2008

Área Contabilidad

- ▶ El área de contabilidad refleja una carga promedio de 6.3 asignaturas y 462 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.
- ▶ En esta área se mencionaron 200 títulos



Título	Menciones	Autor	País	Año
CONTABILIDAD FINANCIERA 2	33	ESCARPULLI A	MÉXICO	2010
CONTABILIDAD FINANCIERA	30	GUAJARDO CANTÚ GERARDO, ANDRADE DE GUAJARDO NORA	MÉXICO	2008
CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	24	RESA GARCÍA MANUEL	MÉXICO	2001
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD	24	ROMERO LOPEZ JAVIER	MÉXICO	2010
NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA	20	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C.	MÉXICO	2012
SEGUNDO CURSO DE CONTABILIDAD	16	LARA FLORES ELIAS	MÉXICO	2012
CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA	13	DAVID NOEL RAMÍREZ PADILLA	MÉXICO	2008
CONTABILIDAD SUPERIOR	12	ROMERO LOPEZ JAVIER	MÉXICO	2010
CONTABILIDAD BASICA	11	JOAQUIN MORENO	MÉXICO	1940
CONTABILIDAD INTERMEDIA	11	DONALD E. KIESO, JERRY J. WEYGANDT	MÉXICO	1999

Área Costos

- ▶ El área de costos refleja una carga promedio de 3 asignaturas y 219 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.
- ▶ En esta área se mencionaron 61 títulos.

Título	Menciones	Autor	País	Año
CONTABILIDAD DE COSTOS	45	GÓMEZ BRAVO OSCAR	MÉXICO	1991
CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA	12	RAMIREZ PADILLA DAVID NOEL	MÉXICO	2012
COSTOS II	10	DEL RIO GONZALEZ, CRISTOBAL	MÉXICO	2012
CONTABILIDAD DE COSTOS, UN ENFOQUE GERENCIAL	9	HORNGREN, FOSTER, DATAR	MÉXICO	2012
COSTOS I	8	DEL RIO GONZALEZ, CRISTOBAL	MÉXICO	2010
ADMINISTRACION DE COSTOS, CONTABILIDAD Y CONTROL	5	HANSEN DON R. , MOWEN MARYANNE M.	MÉXICO	2012
EL PRESUPUESTO	4	DEL RIO GONZALEZ, CRISTOBAL	MÉXICO	2010
CONCEPTO BASICO DE CONTABILIDAD DE COSTOS & CONTAB...	3	ANDERSON R. HENRRY, MICHELL H. RAINBORN & GOMEZ BR...	MÉXICO	1991
ADMINISTRACIÓN DE COSTOS : UN ENFOQUE ESTRATÉGICO	3	BLOCHER, E., STOUT, D., COKINS, G., & CHEN, K.	MÉXICO	2009
COST ACCOUNTING A MANAGERIAL EMPHASIS	3	HORNGREN CHARLES, DATAR, FOSTER, RAJAN, ITTNER	ESTADOS UNIDOS	2010

Área Derecho

- ▶ El área de derecho refleja una carga promedio de 2.6 asignaturas y 177 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.
- ▶ En esta área se mencionaron 150 títulos

Título	Menciones	Autor	País	Año
DERECHO MERCANTIL	29	MANTILLA MOLINA ROBERTO	MÉXICO	2012
DERECHO FISCAL	14	ARRIOJA VIZCAINO ADOLFO	MÉXICO	2012
LEY FEDERAL DEL TRABAJO	12	NO APARECE	MÉXICO	2008
ELEMENTOS DEL DERECHO	11	MOTO SALAZAR EFRAIN	MÉXICO	2004
CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN	9	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS	MÉXICO	2012
DERECHO DEL TRABAJO	9	LEMUS RAYA PATRICIA	MÉXICO	2009
FUNDAMENTOS DE DERECHO	7	LASTRA LASTRA JOSE MANUEL	MÉXICO	2001
TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO	6	DAVALOS MEJIA CARLOS FELIPE	MÉXICO	2012
DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO	6	DAVALOS MEJIA JOSE	MÉXICO	2010
ELEMENTOS DEL DERECHO MERCANTIL MEXICANO	6	DE PINA VARA RAFAEL	MÉXICO	2007

Área Metodología de la Investigación

- ▶ El área de Metodología de la Investigación refleja una carga promedio de 5.5 asignaturas y 330 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.
- ▶ En esta área se mencionaron 90 títulos.

Título	Menciones	Autor	País	Año
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	3	HERNANDEZ, SAMPIERI, ROBERTO, FERNANDEZ CARLOS, BA...	MÉXICO	2006
EL QUEHACER ETICO & RELACIONES HUMANAS	2	CORTINA ADELA & DUBRIN ANDREW J.	MÉXICO	2008
LOS 7 HABITOS DE LA GENTE ALTAMENTE EFECTIVA	2	COVEY R. STEPHEN	MÉXICO	2005
GUIA PARA REALIZAR INVESTIGACIONES SOCIALES	2	ROJAS SORIANO R.	MÉXICO	2012
SOCIOLOGIA	2	MACIONIS JOHN	MÉXICO	2007
HISTORIA DE LAS DOCTRINAS FILOSÓFICAS	2	GUTIÉRREZ SAENZ	MÉXICO	2001
MANUAL DE PROMOTORES Y EDUCADOR AMBIENTAL	2	ESTEVA J. J. Y R. REYES	MÉXICO	1998
PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO	2	LÓPEZ FRÍAS BLANCA	MÉXICO	1999
DESARROLLO ORGANIZACIONAL, LA ALTERNATIVA PARA EL ...	1	GONZALES, A.	MÉXICO	2000
DICCIONARIO DE SOCIOLOGIA	1	GALLINO LUCIANO	MÉXICO	1983

Área Economía

- ▶ El área de Economía refleja una carga promedio de 2.1 asignaturas y 151 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.
- ▶ En esta área se mencionaron 140 títulos.

Título	Menciones	Autor	País	Año
MACROECONOMÍA	22	BLANCHARD, O.	MÉXICO	2001
PRINCIPIOS DE ECONOMÍA	20	MANKIW N. GREGORY	MÉXICO	2009
ECONOMÍA	19	SAMUELSON	MÉXICO	2012
ECONOMÍA ENFOQUE AMERICA LATINA	11	NORRIS CLEMENT, JHON POOL	MÉXICO	1997
FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	10	PAUL A. GREGORY	MÉXICO	2008
MACROECONOMÍA: CON APLICACIONES A LATINOAMERICA	10	SAMUELSON PAUL A., WILLIAM D. NORDHAUS	MÉXICO	2006
PRINCIPIOS DE MICROECONOMÍA.	8	CASE & FAIR	MÉXICO	2000
LA ECONOMÍA EN LA EMPRESA	8	MENDEZ MORALES JOSE SILVESTRE	MÉXICO	2007
ECONOMÍA	8	MICHAEL PARKIN ; TRADUCCIÓN MIGUEL ÁNGEL SÁNCH...	MÉXICO	2009
FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	7	MENDEZ MORALES JOSE SILVESTRE	MÉXICO	2004

Área Finanzas

- ▶ El área de Finanzas refleja una carga promedio de 4.5 asignaturas y 368 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.
- ▶ En esta área se mencionaron 194 títulos.

Título	Menciones	Autor	País	Año
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA	22	WESTON - BRIGHAM	MÉXICO	2012
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA	16	GITMANN LAWRENCE	MÉXICO	2012
INTRODUCCION A LAS FINANZAS	11	ORTEGA CASTRO, ALFONSO	MÉXICO	2002
MATEMATICAS FINANCIERAS	9	ALFREDO DIAZ MATA	MÉXICO	1940
ADMINISTRACION FINANCIERA	9	CALVO LANGARICA CESAR	MÉXICO	2008
FINANZAS INTERNACIONALES	8	KOZOKOWSKI	MÉXICO	2000
FINANZAS CORPORATIVAS	7	BERK JONATHAN, DEMARZO PETER	MÉXICO	2008
EVALUACION DE PROYECTOS	5	BACA URBINA, GABRIEL	MÉXICO	2010
CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA	5	GARRISON, R. H.	MÉXICO	1998
FINANZAS EN ADMINISTRACIÓN	5	WESTON Y COPELAND	MÉXICO	1997

Área Fiscal

- ▶ El área de Fiscal refleja una carga promedio de 3.8 asignaturas y 277 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.
- ▶ En esta área se mencionaron 182 títulos.

Título	Menciones	Autor	País	Año
DERECHO FISCAL	13	ARRIOJA VISCAINO, ADOLFO	MÉXICO	2005
IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA PERSONAS MORALES Y FI...	11	GRANADOS MA. ANTONIETA MARTIN	MÉXICO	2011
CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION	10	CONGRESO DE LA UNION	MÉXICO	2006
LEY DEL IVA Y DEL IETU	10	SCHMILL ORDOÑEZ ULISES	MÉXICO	1996
TALLER DE PRACTICAS FISCALES	7	PEREZ CHAVEZ JOSE	MÉXICO	2013
DERECHO MERCANTIL	7	MANTILLA MOLINA ROBERTO	MÉXICO	2007
PRONTUARIO FISCAL	6	CENGAGE	MÉXICO	2013
CLIENTE-SERVIDOR. GUÍA DE SUPERVIVENCIA.	6	NO APARECE	MÉXICO	2008
NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA	5	CINIF	MÉXICO	2013
FISCO AGENDA	5	FRAT HOCHMAN	MÉXICO	2000

Área Matemáticas

- ▶ El área de Matemáticas refleja una carga promedio de 3.8 asignaturas y 280 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.
- ▶ En esta área se mencionaron 137 títulos.



Título	Menciones	Autor	País	Año
MATEMATICAS FINANCIERAS	28	VIDAURRI AGUIRRE HECTOR MANUEL	MÉXICO	2009
ESTADISTICA PARA LA ADMINISTRACION Y ECONOMIA	26	MASON ROBERT D.	MÉXICO	2001
MATEMÁTICAS PARA ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA	16	HAEUSSLER ERNEST F. , RICHARD S. PAUL, RICHARD W. W...	MÉXICO	2008
ESTADÍSTICA PARA ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA.	15	ANDERSON D. R., SWEENEY, D. J. & WILLIAMS T. A.	MÉXICO	2008
MATEMATICAS APLICADAS PARA ADMINISTRACION,ECONOMIA...	14	BUDNINCK FRANK S.	MÉXICO	2006
ESTADISTICA APLICADA PARA LA ADMINISTRACION Y ECON...	14	KAZMIER	MÉXICO	2012
INVESTIGACION DE OPERACIONES	13	MATHUR,KAMLESH;SOLOW DANIEL	MÉXICO	1996
ESTADISTICA PARA ADMINISTRADORES	11	LEVIN , RUBIN, BALDERAS, DEL VALLE Y GÓMEZ	MÉXICO	2004
ESTADISTICA	10	TRIOLA, M.	MÉXICO	2008
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	9	DIAZ MATA A. Y V.N. GÓMEZ AGUILERA	MÉXICO	2012

Área Mercadotecnia

- ▶ El área de Mercadotecnia refleja una carga promedio de 4.1 asignaturas y 238 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.
- ▶ En esta área se mencionaron 137 títulos.



Título	Menciones	Autor	País	Año
FUNDAMENTOS DE MARKETING	28	PHILLIP KOTLER	MÉXICO	2008
INVESTIGACION DE MERCADOS	18	MALHOTRA NARESH	MÉXICO	2008
MERCADOTECNIA	10	FISCHER, LAURA Y ESPEJO, JORGE	MÉXICO	2007
DIRECCION DE MERCADOTECNIA	7	PHILIP KOTLER	MÉXICO	2003
MARKETING	7	MICHAEL J. ETZEL, BRUCE J. WALKER Y WILLIAM J. STA...	ESTADOS UNIDOS	2007
DIRECCION DE MARKETING	5	KOTLER,P.	MÉXICO	2006
ADMINISTRACION DE VENTAS	5	HARTLEY, R. F.	MÉXICO	2007
MARKETING INTERNACIONAL	4	CATEORA R	MÉXICO	2007
ADMINISTRACION DE LA MERCADOTECNIA	3	CRAVENS, HILL, WOODRUFF	MÉXICO	1993
COMPORTAMIENTO DEL COSUMIDOR	3	ARMANDO ORTEGA PEREZ DE LEON	MÉXICO	2002

Área Operaciones

- ▶ El área de Operaciones refleja una carga promedio de 5.8 asignaturas y 333 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.
- ▶ En esta área se mencionaron 76 títulos.

Titulo	Menciones	Autor	País	Año
ADMINISTRACION DE OPERACIONES	6	COLLIER A. DAVID	MÉXICO	2009
PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES	4	HEIZER JAY Y RENDER BARRY	MÉXICO	2009
INTRODUCCIÓN ALAS FINANZAS	2	ORTEGA CASTRO ALFONSO	MÉXICO	2002
MANUAL DE COMPRAS	2	ALIJAN, GEORGE	MÉXICO	2004
LOS PROCESOS DE DIRECCION EN LA EMPRESA	2	BOTÍN GONZÁLEZ, JOSÉ ANTONIO.	MÉXICO	2003
PLANIFICACION Y CONTROL DE LA PRODUCCION	2	CHAPMAN,STEPHEN N.	MÉXICO	2006
ADMINISTRACION DE PRODUCCION Y OPERACIONES	2	GAITHER NORMAN, FRAZIER GREG.	MÉXICO	2002
HABILIDADES DIRECTIVAS	2	GONZÁLEZ GARCÍA, MANUEL JESÚS	MÉXICO	2008
ESTRATEGIAS PARA EL LIDERAZGO COMPETITIVO	2	HAX, ARNOL. MAJLUF, NICOLÁS	MÉXICO	2007
SISTEMAS DE PRODUCCIÓN, PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y ...	2	RIGGS JAMES	MÉXICO	1990

Área Recursos Humanos

- ▶ El área de Recursos Humanos refleja una carga promedio de 2.7 asignaturas y 191 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.
- ▶ En esta área se mencionaron 94 títulos.

Título	Menciones	Autor	País	Año
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	12	DESSLER, GARY	MÉXICO	2001
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION, CONCEPTOS Y APLICAC...	8	SEPHEN P., DE CENZO A. & TERRY FRANKLIN	MÉXICO	1985
ADMINISTRACION MODERNA DE PERSONAL	6	RODRIGUEZ VALENCIA JOAQUIN	MÉXICO	2000
DIRECCION ESTRATEGIAS DE RECURSOS HUMANOS GESTION ...	6	ALLES, M. A.	MÉXICO	2006
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	5	R. WAYNE MONDY	MÉXICO	2010
COMPORTAMIENTO HUMANO EN EL TRABAJO	5	DAVIS KEITH, NEWSTROM JHON W.	MÉXICO	1991
GESTION DEL TALENTO HUMANO	5	CHIAVENATO, IDALBERTO	MÉXICO	2007
ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS PARA EL ALTO DESEMPEÑO	4	ARIAS GALICIA FERNANDO, HEREDIA ESPINOZA	MÉXICO	2007
COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	4	ROBBINS STEPHEN	MÉXICO	2011
DESARROLLO ORGANIZACIONAL: ENFOQUE INTEGRAL	4	ACHILLES DE FARIA, F.	MÉXICO	1992

Área Sistemas

- ▶ El área de Sistemas refleja una carga promedio de 4.8 asignaturas y 224 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.
- ▶ En esta área se mencionaron 21 títulos.

Título	Menciones	Autor	País	Año
ADMINISTRACION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION	2	EFFY OZ	MÉXICO	2007
EXCEL 2010 AVANZADO	2	GOMEZ GUTIERREZ, JUAN ANTONIO	MÉXICO	2008
VISUAL FOXPRO 6	2	BAZIAN, BOOTH, LONG, MILLER, SILVER, BYERS	MÉXICO	2008
ACCES 2010	1	GASKIN, FERRET, VARGAS, MCLELLAN	MÉXICO	2012
ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE CÓMPUTO	1	HERNÁNDEZ JIMÉNEZ RICARDO	ESPAÑA	1988
ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS	1	KENDALL Y KENDALL	MÉXICO	2011
DIAGRAMAS DE FLUJO	1	FARINA MARIO	MÉXICO	1979
EXCEL 2010	1	GASKIN, FERRET, VARGAS, MCLELLAN	MÉXICO	2012
FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION	1	JOYANES AGUILAR LUIS	MÉXICO	2006
FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN C/C++	1	PEÑALOZA ROMERO, ERNESTO	MÉXICO	2008

Área Telecomunicaciones

- ▶ El área de Telecomunicaciones refleja una carga promedio de 2 asignaturas y 64 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.
- ▶ En esta área se mencionaron 2 títulos.

Título	Menciones	Autor	País	Año
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1	BURCH, JOHN G.	MÉXICO	2008
TECNOLOGÍAS Y REDES DE TRANSMISIÓN DE DATOS	1	HERRERA, ENRIQUE	MÉXICO	2008

4.2 Resultados de los coloquios



Saberes propuestos a incluir en la formación y evaluación integral de los estudiantes

- ▶ Tecnologías de información y comunicación
- ▶ Transversidad de género
- ▶ Vinculación sector empresarial
- ▶ Técnicas de Negociación y mediación
- ▶ Valores cívicos

Saberes propuestos a incluir en la formación y evaluación integral de los estudiantes

- ▶ Valores éticos
- ▶ Cultura y entorno económico
- ▶ Desarrollo sustentable
- ▶ Comunicación oral y escrita
- ▶ Creatividad

Saberes propuestos a incluir en la formación y evaluación integral de los estudiantes

- ▶ Emprendedurismo
- ▶ Globalización
- ▶ Sucesión generacional
- ▶ Autogestión
- ▶ Cultura empresarial

Saberes propuestos a incluir en la formación y evaluación integral de los estudiantes

- ▶ Otros idiomas
- ▶ Derechos humanos
- ▶ Salud física, mental y emocional
- ▶ Cuidado personal
- ▶ Conciencia del medio ambiente

Estrategias e instrumentos para la evaluación de los saberes propuestos

- ▶ Listas de observaciones
- ▶ Resolución de problemas reales.
- ▶ Estudio de casos
- ▶ Tabla de decisiones
- ▶ Rubricas con indicadores

Estrategias e instrumentos para la evaluación de los saberes propuestos

- ▶ Evidencias
- ▶ Proyectos integradores
- ▶ Aprendizaje cooperativo y colaborativo
- ▶ Asignaturas optativas complementarias

Estrategias e instrumentos para la evaluación de los saberes propuestos

- ▶ Autoevaluación
- ▶ Tutorías
- ▶ Coevaluaciones
- ▶ Heteroevaluaciones

Saberes propuestos y currícula.

- ▶ En la discusión sobre la pertinencia de incluir los saberes propuestos en la currícula de las IES que conforman la ANFECA, se llegó a las siguientes conclusiones:
- ▶ Los 20 saberes propuestos si deben formar parte de la currícula de las IES, esto fue apoyado por la mayoría de los asistentes.

Saberes propuestos y currícula.

- ▶ En la discusión sobre la pertinencia de incluir los saberes propuestos en la currícula de las IES que conforman la ANFECA, se llegó a las siguientes conclusiones:
- ▶ Sin embargo no existe un consenso en el peso específico que deben tener los saberes propuestos dentro la currícula. Las sugerencias de ponderación de estos saberes fluctuaron entre el 5 y el 15 por ciento.

Saberes propuestos y currícula.

- ▶ En la discusión sobre la pertinencia de incluir los saberes propuestos en la currícula de las IES que conforman la ANFECA, se llegó a las siguientes conclusiones:
- ▶ Los saberes propuestos deben ser sujetos a una evaluación tanto cualitativa como cuantitativa. Al respecto los asistentes ejemplificaron el primer tipo de evaluación con listas de verificación en las que se registre el cumplimiento o incumplimiento de las tareas y el segundo tipo de evaluación con la tradicional escala de 1 a 10.

Dificultades a las que se han enfrentado las zonas de ANFECA en el área de evaluación de saberes propuestos.

- ▶ Autoridades de las IES poco sensibilizadas sobre la importancia de la formación y evaluación integrales de los estudiantes.
- ▶ Resistencia al cambio por parte de los profesores tradicionalistas.
- ▶ Resistencia a usar las tecnologías de información para aspectos educativos y culturales.
- ▶ Comunicación deficiente entre profesores y alumnos al tratar temas de otros saberes.

Dificultades a las que se han enfrentado las zonas de ANFECA en el área de evaluación de saberes propuestos.

- ▶ Falta de identidad nacional.
- ▶ Falta de continuidad en los programas académicos de otros saberes.
- ▶ Resistencia por parte de las IES a la actualización de los planes y programas de estudio.
- ▶ En los procesos de evaluación de los estudiantes se genera una gran cantidad de información que no es analizada adecuadamente y por lo tanto carece de utilidad.

Dificultades a las que se han enfrentado las zonas de ANFECA en el área de evaluación de saberes propuestos.

- ▶ Poca o nula participación de alumnos, profesores y autoridades en la identificación de nuevos saberes.
- ▶ Rigidez de los planes y programas de estudio.
- ▶ El centro de atención de las evaluaciones en las IES ha sido el estudiante sin embargo debe extenderse a los docentes, así como a los programas de estudio.
- ▶ En la mayoría de los casos estos saberes propuestos se promueven a través de programas extracurriculares y optativos por lo que no son evaluados.

5. Conclusiones



Conclusiones

I. Las IES, en especial las universidades están llamadas a atender con responsabilidad, interés genuino y conciencia social cada una de las funciones que desde épocas clásicas se les han encomendado:

- Formación
- Investigación
- Extensión

Se percibe la necesidad de fortalecer el enfoque denominado “tercera misión” como la perspectiva social de la extensión y compromiso comunitario; es inseparable de la atención a las necesidades sociales del entorno local y regional.

El cumplimiento cabal de los cometidos básicos de las universidades favorecerá el logro de una aspiración social: formar ciudadanía.

Conclusiones

- II. La formación integral debería ser característica de los egresados de los sistemas de educación terciaria. En atención a su responsabilidad social, la universidad ha de contribuir tanto a preservar el legado de las generaciones precedentes como a forjar el porvenir. Es necesario educar a los estudiantes en la importancia de la cultura, la naturaleza, la condición humana y las formas intangibles de patrimonio.

Conclusiones

III. Desde la primera mitad del siglo pasado, a través de organismos regionales como la UDUAL, las IES de Latinoamérica han enfatizado su imprescindible papel en la vida de los pueblos como promotoras del progreso y la transformación sociales. Desde 2005, Iberoamérica ha seguido esta inercia y está retomando fuerza como un escenario multiregional promotor de que las universidades, además de ser un bien público y social, son instituciones de valores al servicio de la sociedad, del pensamiento y la reflexión para la renovación y el progreso comunitario y para el avance del conocimiento.

Conclusiones

IV. La sociedad actual exige de los profesionales no sólo los conocimientos teórico-prácticos que les permitan identificar la problemática que se presenta en las organizaciones, sino también que tengan las habilidades suficientes para racionalizar y comprender a profundidad las necesidades de los negocios y que respondan ante dichos problemas proponiendo soluciones profundas que generen cambios y mejoras en el corto, mediano y largo plazo en las organizaciones.

Conclusiones

- V. La sociedad del futuro se nos presenta como una sociedad del conocimiento, en la que se enseña y se aprende, en la que cada individuo deberá poder construir su propia formación.
- VI. Es indispensable formular propuestas del sector público y privado para beneficio de México, pensando en la primera década del siglo XXI, con una visión de 10, 20 y 30 años, que deberá contemplar la evaluación como un instrumento generador de información que dinamice el desarrollo educativo.

Conclusiones

VII. Es importante flexibilizar los planes de estudio para poder incorporar los saberes que demanda el proceso vertiginoso del desarrollo del conocimiento en la formación y evaluación integral de los alumnos, con lo cual las instituciones de educación superior puedan asumir el compromiso de actualización y desarrollo permanente que demanda el país.

Conclusiones

VIII. La mayoría de las instituciones de educación superior siguen realizando prácticas de evaluación del aprendizaje de los alumnos con fines sumativos, que solamente emiten juicios valorativos sobre los estudiantes, con un impacto moderado en la mejora de la institución en su conjunto, especialmente, en lo que hace referencia al proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tal motivo, es importante ampliar los alcances de la evaluación.

Conclusiones

IX. Uno de los instrumentos más importantes de que disponen las instituciones de educación superior es la evaluación de los aprendizajes para mejorar la calidad de la educación y formar profesionistas útiles a la sociedad que respondan a las necesidades del país.

Conclusiones

- X. Existe conciencia de que la estrategia principal para mejorar la calidad de la educación es la evaluación, sin embargo, en los coloquios realizados quedó de manifiesto que aún hace falta permear la importancia de la formación y evaluación integral de los alumnos en los diferentes niveles organizacionales de las instituciones de educación superior.

Conclusiones

XI. La revisión de las prácticas evaluativas actuales en las instituciones de educación superior nos permite concluir que la evaluación de los alumnos está centrada en un aprendizaje superficial de carácter reproductivo, es decir, las instituciones educativas se preocupan por desarrollar las capacidades cognoscitivas básicas de los estudiantes (adquisición del conocimiento, comprensión y aplicación), pero poco se hace por desarrollar sus capacidades cognoscitivas superiores (análisis, síntesis y juicio).

Conclusiones

XII. Sabemos que la forma en que se hace patente el saber ser y el saber convivir es mediante las actitudes, sin embargo, identificarlas y evaluarlas formalmente conlleva complicaciones metodológicas y éticas, razón por la cual esta tarea ha sido poco practicada por las instituciones educativas, a pesar de que existe una clara comprensión de su importancia.

Conclusiones

XIII. Reconocemos la complejidad que representa la delimitación de los contenidos actitudinales, su evaluación y el logro de un consenso entre los actores en torno a los atributos que se les asignan; no obstante, bajo el contexto de un modelo educativo que integra las diferentes dimensiones del aprendizaje, la evaluación de tales aspectos debe estar presente en el conjunto de los mecanismos de evaluación del aprendizaje.

Conclusiones

XIV. Dado que las IES pueden influir en el desarrollo de las actitudes de los alumnos a través de la información, es importante analizar los contenidos, la confiabilidad y la pertinencia de los libros, ensayos, apuntes o cualquier otra fuente de información empleada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que estos condicionan el desarrollo de actitudes.

Conclusiones

XV. Debemos tener presente que hay que fortalecer aquellas actitudes que son consideradas positivas para el desarrollo integral de los estudiantes y de la sociedad; valores como la tolerancia, el respeto a los diversos puntos de vista, la solidaridad, la colaboración y la equidad, deben estar presentes en los procesos educativos. De igual forma, en nuestras instituciones se deben modificar aquellas actitudes que interfieren en el desarrollo educativo y que suelen contradecir los valores que se fortalecen; así, se deben eliminar o por lo menos atenuar conductas negativas como: la deshonestidad, la discriminación, el individualismo y la intolerancia.

Conclusiones

XVI. Actualmente la tendencia en las instituciones de educación superior es desarrollar las competencias cognitivas superiores en los educandos, cualificar desempeño y valorar sus actitudes como una estrategia de formación humana que nos permita responder a las necesidades del país. Sin embargo, no se puede afirmar que la misma sea una realidad en las IES en las que se imparten las licenciaturas de Contaduría, Administración e Informática, por lo que se vislumbra un largo camino a recorrer en el tema de la evaluación de los aprendizajes en la ANFECA.

6. Líneas de acción



Líneas de acción

1. Generar conciencia entre las instituciones afiliadas, mediante diversos medios, sobre la importancia y alcances de la evaluación integral de los aprendizajes, es decir aquella evaluación que considere diferentes perspectivas del aprendizaje y no sólo la del profesor y que además tome en cuenta las diversas condiciones que conforman el contexto educativo.

Líneas de acción

2. Diseñar mecanismos e instrumentos de evaluación del aprendizaje que considere las tres dimensiones del aprendizaje: a) las cognoscitivas, tanto intelectuales básicas como intelectuales superiores; b) las procedimentales; y c) las actitudinales. Lo anterior con el objeto de poder atender las propuestas de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI de la UNESCO acerca de los fines esenciales de la educación, la cual establece que la formación debe lograr los siguientes saberes en los individuos: saber, saber hacer, saber ser y saber convivir.

Líneas de acción

3. Definir y acordar al interior de la ANFECA políticas que establezcan que las acciones dirigidas a la evaluación integral de los aprendizajes sean gratuitos, optativas e incluyentes, así como cuáles son los límites de la ANFECA y de las instituciones afiliadas respecto a dicha evaluación.

Líneas de acción

4. Integrar un comité encargado de dar seguimiento a los acuerdos que se tomen que se tomen respecto a la evaluación integral de los aprendizajes.

Líneas de acción

5. Continuar investigando acerca de la evaluación de los aprendizajes, con el objeto de conocer más amplia y profundamente la problemática general y las perspectivas que pueden vislumbrarse sobre el particular en las instituciones afiliadas, que ello permita sustentar mejor decisiones futuras sobre el tema.

La presentación de la ponencia central
está disponible en:

<http://www.anfeca.unam.mx>





Por su atención, gracias.